0404-2022

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION
SDUS/DLC/2150/22

Culiacán, Sinaloa 15 de Marzo de 2022

ARQ. JOSE MANUEL ACOSTA BERNAL
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio SOP-DEP-LICyDIC-024/2021 con fecha de 14 de Marzo de 2022 en el cual solicita Permiso de Construcción correspondiente a las obras:

- **Pavimentación en Calle Principal, en la Localidad de Tierra y Libertad I, Sindicatura de Quila Perteneciente a este Municipio.**

Después de una Revisión a la documentación presentada por parte de personal adscrito al Departamento de Licencias de Construcción, al respecto me permito comentarles lo siguiente.

Esta Secretaria autoriza que se podrá llevar a cabo la mencionada obra, en las condiciones descritas según la información que se envío a esta Secretaria, haciéndose responsable quien realice la obra y fungiendo como Director Responsable de Obra DRO No. 307 el Arq. José Manuel Acosta Bernal, de los daños que causen a terceros, a cualquier tipo de Instalación y de su reparación inmediata, solicitándose que se cumpla con las normas y especificaciones de construcción que marca la dependencia normativa correspondiente.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

ING. AURELIANO FELIX DIAZ

Elaboro.- Ing. Hector Aguirre Ramos. Jefe Depto. de Licencias de Construcción.
Vo.Bo.- Ing. Carlos E. Ramos Román. Director de Regulación Urbana.